LICEO ISABEL LA CATOLICA
Ciencia, Trabajo y Virtu

Nit No 890.807.637-5 Registro DANE No.117001001765

Carrera 22 No. 32-21 Manizales Telefono 8800466 fax 8831770

Email: ieisabellacatolica890@gmail.com

RESOLUCION No. 15

Por medio de la cual se reconoce una cuenta y se ordena su pago.

Lal Rectora de la I.E. ISABEL LA CATOLICA, en cumplimiento de las responsabilidades que le atribuye el literal 10.16 del artículo 10° de la Ley 715 de 2001 .

CONSIDERANDO:

a) Que es deber de la Ordenadora del Gasto dar cumplimiento a lo estipulado en el Manual interno de contratación de la Institución.

b) Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 asigna a los rectores responsabilidades en relación con el Fondo de Servicios Educativos.

c) Que el presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia fue debidamente aprobado y que para la ejecución del gasto, se hace necesario reconocer y ordenar el pago de una cuenta para atender las obligaciones a cargo de la I.E LICEO ISABEL LA CATOLICA

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago A:

LUZ AMPARO VALENCIA SALAZAR

Identificado con NIT 51778746-0

ARTICULO SEGUNDO: **La suma que se reconoce el pago por valor de $12´426.800 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE**

0 RECURSO: GRATUIDAD

ARTICULO TERCERO: Por concepto de: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO ISABEL LA CATÓLICA."

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Manizales a los 09 DE JULIO DE 2026

NORMA ESPERANZA AGUDELO OSPINA
Rectora